

N°70

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : TRAIGUÉN
FECHA : 15-05-2026.
SE AUTORIZA A : OSCAR ANTONIO ESPERGUEL MONTENEGRO
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : TIPO CUENTA: BANCO:
CORREO ELECTRONICO: ██████████
FONO : ██████████

SE AUTORIZA REGULARIZACION, PARA CONEXIÓN DE SERVICIO SANITARIO DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO PROLONGACION SANTA CRUZ N°1820-17, COMUNA DE TRAIGUÉN.

-VALOR CALZADA HVC ESPEZOR 0,15M C/A	(0 M2)	\$	0.000.- PESOS
-VALOR VEREDA HC ESPEZOR 0,07 M	(0 M2)	\$	0.000.- PESOS
-VALOR FAJA DE SERVICIO (TIERRA)	(0 M2)	\$	0.000.- PESOS
-SOLERA TIPO "A"	(0 M2)	\$	0.000.- PESOS
VALOR INSPECCION			\$ 40.391.- PESOS
VALOR TOTAL			\$ 40.391.- PESOS

OBJETO DE: ASOCIADO A PROYECTO APROBADO DE AGUAS ARAUCANIA N°23.627.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 15 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

Obed Cea Lonconado
Constructor Civil
Supervisor Serviu
Araucanía

V°B° ENCARGADO UNIDAD TECNICA
SERVIU ANGOL
OBED CEA LONCONADO



V°B° ENCARGADA SERVIU MALLECO
REBECA SAEZ SAAVEDRA

Carlos I. Verdugo Meier
INGENIERO CONSTRUCTOR
SUPERVISOR SERVIU ARAUCANIA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████
NOMBRE: OSCAR ANTONIO ESPERGUEL MONTENEGRO

V°B° UNIDAD TECNICA SERVIU

CARLOS VERDUGO ARAUCANIA

COMPROBANTE DE INGRESO

N° 03

18 MAY 2026

FIRMA Y TIMBRE CAJA
CANCELADO
ANGOL

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$	40.391.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$	0.000.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$	40.391.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-